



*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina



Salta, 29 de mayo de 2013

EXP-EXA N° 8035/2013

RESCD-EXA: N° 258/ 2013

VISTO las presentes actuaciones mediante la cual se tramita un llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Tutores Pares, para desempeñarse en la asignatura Elementos de Programación de la carrera de Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010); de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 33 vta. rola la solicitud de la Directora del Departamento de Informática para que se realice una nueva convocatoria.

Que Comisión de Docencia e Investigación, en su despacho de fs. 34, aconseja realizar una nueva convocatoria, en los mismos términos que la convocatoria anterior.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/05/13 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con el agregado que la convocatoria se realice en forma urgente.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Convocar a Inscripción de Interesados para proveer por Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición, dos (2) cargos de Tutores Pares, para la asignatura Elementos de Programación de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010), de esta Unidad Académica, con una retribución fija de seiscientos pesos (\$600) mensuales y una carga horaria semanal de diez (10) horas, hasta el 31/12/2013

ARTÍCULO 2º: Establecer que el perfil de los postulantes a los cargos que se refiere el Art. 1º, es el que se detalla a continuación (RESCD-EXA N° 852/12):

- Ser alumno regular de carreras de la Facultad de Ciencias Exactas.
- Tener el 40% de la carrera universitaria aprobada.
- Tener aprobada la asignatura en la que se desempeñará como tutor.
- Poseer –preferentemente- antecedentes de desempeño en actividades de tutorías en el ámbito de la Facultad.
- Poseer –preferentemente- conocimientos básicos de herramientas informáticas.

ARTÍCULO 3º: Dejar debidamente establecido que la designación se realizará mediante una evaluación de antecedentes, entrevista y clase. En la entrevista el postulante debe reflejar:

- Actitud para generar confianza, entusiasmo y propiciar la autonomía en el aprendizaje de los tutorados.
- Habilidad para promover en el estudiante tutorado la creatividad y el espíritu crítico.
- Disposición para fomentar el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes de los tutorados.
- Disposición para adecuarse al trabajo pautado, coordinado y dirigido por el docente.
- Interés y disposición para desarrollar actividades de capacitación en la función tutorial

..//



*Universidad Nacional de Salta*  
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
 Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
 Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
 Republica Argentina



//.. -2-

RESCD-EXA: N° 258/ 2013

**ARTÍCULO 4º:** Dejar debidamente establecido que las tutorías serán incompatibles durante su vigencia con:

- El desempeño de otras tutorías rentadas.
- Las becas internas para estudiantes del CIUNSa.
- El desempeño en el Régimen de Pasantías.
- Cualquier relación de dependencia en instituciones públicas o privadas u organismos del medio (incluyendo cargos de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de esta Universidad).

**ARTICULO 5º:** Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, de la forma que se explicita seguidamente:

TITULARES	SUPLENTES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marcia Ivonne Mac Gaul</li> <li>• Marcela Fabia Fernanda López</li> <li>• Alejandra Paola del Olmo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• María Laura Massé Palermo</li> <li>• Juan Larré Barroso</li> <li>• Gabriel Mariano Pagés</li> </ul>

**ARTÍCULO 6º:** Fijar el siguiente cronograma para la presente convocatoria

PUBLICACIÓN: 28 de mayo al 30 de mayo de 2013

INSCRIPCIONES: 31 de mayo al 6 de junio de 2013

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: 6 de junio de 2013 a Hs. 17,00

PUBLICACION DE ASPIRANTES: 7 de junio de 2013

IMPUGNACIONES, EXCUSACIONES o RECUSACIONES: 10 de junio de 2013

SORTEO DE TEMAS: 11 de junio de 2013 a hs. 9:00

ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION: 13 de junio de 2013 a hs. 9:00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del acta de dictamen.


IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del dictamen.

LUGAR DE INSCRIPCIONES: Dirección de Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de 10:00 a 13:00 hs y de 15:00 a 17:00 hs., realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en Mesa de Entradas adjuntando un Estado Curricular Actualizado, un Curriculum Vitae (todas las hojas firmadas) y la respectiva Documentación Probatoria.

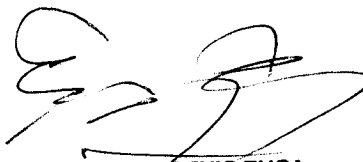
**ARTÍCULO 7º:** Imputar el gasto que demande la cobertura del presente cargo al financiamiento contemplado en el Proyecto de Acciones Complementarias de Becas Bicentenario 2012 -2015.

**ARTICULO 8º:** Hágase saber con copia a la Comisión Permanente de Ingreso, a la Comisión Asesora, al Departamento de Informática, a la Secretaria Académica y de Investigación de esta Facultad, a la Dirección de Mesa de Entradas y publíquese en cartelera. Cumplido, RESÉRVESE

MPC

  
 Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA  
 SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
 Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
 DECANO  
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa